



SAN FERANND DEL VALLE DE CATAMARCA, 26 NOV 2019

VISTO:

La Resolución N° 098/00 F.C.S., mediante la cual se Institucionaliza el otorgamiento de una Medalla Recordatoria al Personal Docente con 25 años de servicios efectivos en esta Unidad Académica, Y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de referencia fija como fecha para la entrega de Medallas Recordatorias al Personal Docente la correspondiente a la del Acto de Colación de Grado de la Facultad.

Que es justo distinguir la trayectoria y dedicación de nuestros docentes, reales protagonistas del quehacer institucional puesto de manifiesto en actividades de docencia, investigación y extensión.

Que el Méd. Guillermo Ermilio Acosta, cumplió 25 Años de servicios efectivos, como Docente de esta Unidad Académica el 1 de abril de 2019.

Que en las presentes actuaciones tomo intervención Secretaria Académica de la Facultad.

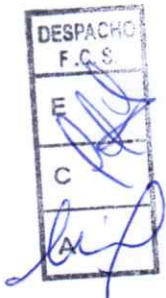
Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una Medalla Recordatoria al Méd. Guillermo Ermilio Acosta, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, por haber cumplido 25 Años de servicios efectivos en esta Unidad Académica el 1 de abril de 2019.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA